

GG-026/11
Antofagasta 11 abril 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

Referencia: Informa Hecho Esencial

Respetado señor:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 08 de abril 2011, se acordó, entre otros, aprobar la Memoria Balance y además los Estados Financieros del ejercicio 2010 y repartir, con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2010, un dividendo equivalente a setenta pesos por acción, imputándose al mismo aquellos dividendos repartidos en el ejercicio 2010 con carácter de provisorios, los que fueron ratificados por la misma Junta.

Saluda cordialmente a usted,


Marco Kútulas Peet
Gerente General

SOF/